



MUNICIPALIDAD DE
ALTO HOSPICIO
Nuestro mejor proyecto de Vida



RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE

LOTEO

URBANIZACION

LOTEO CON CONSTRUCCION
SIMULTANEA

LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION
SIMULTANEA

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

ALTO HOSPICIO

REGION: DE TARAPACA

URBANO

RURAL

N° DE RESOLUCIÓN

001

Fecha de Aprobación

30-sep-22

ROL S.I.I.

6521-2

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
C) La Solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y profesionales correspondientes al expediente S.U.- 3.1.2./3.1.3./3.1.5. N° 001 DE FECHA 13/09/2022
D) El Certificado de Informaciones Previas N° 579 de fecha 07-oct-21
E) El Anteproyecto N° vigente, de fecha (SI CORRESPONDE).

RESUELVO:

- 1.- Aprobar el Proyecto de LOTEO DFL-2 CON CONSTR. SIMULTANEA para el predio ubicado en calle/avenida/camino LOTEO, URBANIZACIÓN
AV. MARTIR DET. JOSÉ CUBILLOS N° S/N°, localidad o loteo
sector EX ENAMI, de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forma parte
de la presente autorización y que se encuentran archivados en el expediente S.U.-3.1.2./3.1.3./3.1.5. N° 001
2.- Otorga permiso para la ejecución de las obras de urbanización correspondientes.
3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZON SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
SEREMI DE BIENES NACIONALES REGIÓN DE TARAPACÁ	61.402.005-9
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
OSVALDO JAVIER ALEJANDRO ARDILES ALVAREZ	

NOMBRE O RAZON SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda)	R.U.T.
SOCIEDAD ASESORA E INMOBILIARIA ANDALUCIA S.A.	78.525.570-4
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
JORGE PANTOJA CÁRDENAS	

4.- CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO

SITUACIÓN ANTERIOR

LOTE EXISTENTE	Superficie (m2)
	108.954,50

SITUACIÓN ACTUAL (Proyecto)

LOTES RESULTANTES		Superficie (m2)	LOTES RESULTANTES		Superficie (m2)	LOTES RESULTANTES		Superficie (m2)
N°	R1	14.496,50	N°			N°		
N°	R2	14.433,31	N°			N°		
N°	P1	14.464,79	N°			N°		
N°	P2	18.154,46	N°			N°		
N°			N°			N°		
N°			N°			N°		
N°			N°			N°		
N°			N°			N°		
TOTAL								61.549,06
SE ADJUNTA HOJA ANEXA (En caso de mayor cantidad de lotes)						<input type="checkbox"/> SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	



PORCENTAJES	SUPERFICIE (m2)	%	CANTIDAD
61.549,06	61.549,06	56,49	4
9.985,10	9.985,10	9,16	4
2.603,89	2.603,89	2,39	1
20.991,59	20.991,59	19,27	-
SUPERFICIE TOTAL	108.954,50	100.0%	VER NOTA N° 1

URBANIZACIÓN

PLANOS O PROYECTOS	PROYECTISTA
<input checked="" type="checkbox"/> Pavimentación	MICHAEL ROJAS DÍAZ
<input checked="" type="checkbox"/> Agua Potable	MICHAEL ROJAS DÍAZ
<input checked="" type="checkbox"/> Alcantarillados de Aguas Servidas	MICHAEL ROJAS DÍAZ
<input type="checkbox"/> Evacuación de Aguas Lluvias	
<input checked="" type="checkbox"/> Electricidad y/o Alumbrado Público	FREDDY FERREIRA ALFARO
<input type="checkbox"/> Gas	
<input checked="" type="checkbox"/> Telecomunicaciones NOMBRE	FREDDY FERREIRA ALFARO
<input type="checkbox"/> Plantaciones y obras de Ornato	
<input type="checkbox"/> Obras de defensa del terreno	
<input type="checkbox"/> Otros (Especificar):	

5.- Se deja constancia que la presente Resolución se relaciona con las siguientes solicitudes, autorizaciones o permisos:

PERMISO DE EDIFICACIÓN OBRA NUEVA N° 023 DE FECHA 30/09/2022
LOTEO DFL-2 C.C.S. "RENACER - PIONEROS"

6.- Una vez recibidas o garantizadas las obras de urbanización deberá solicitar en el servicio de Impuestos Internos la asignación de Roles para los nuevos lotes y archivar los planos con el correspondiente Certificado de Recepción Definitiva o de Urbanización Garantizada en el Conservador de Bienes Raíces

7.- PAGO DE DERECHOS

AVALÚO FISCAL DEL TERRENO		\$	2.306.457.811	2%	\$	46.129.156
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:		(-)	\$	
INGRESO SOLICITUD	G.I.M. N°	FECHA:		(-)	\$	
SALDO A PAGAR					\$	46.129.156
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	1398	FECHA:			30-sep-22

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

NOTA N° 1: RESPECTO AL PUNTO N° 4 CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO, SE AGREGA AL CUADRO DE PORCENTAJES UNA RESERVA PROPIETARIO POR 13.824,86 M2 QUE CORRESPONDE A UN 12,69% DEL TERRENO TOTAL.-

DGM/PMD/GBS/haa



DANIEL GAJARDO MIRALLES
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
NOMBRE Y FIRMA